
GAZETA EXTRAORDINARIA

DE LA REGENCIA DE ESPAÑA É INDIAS

DEL MARTES 22 DE MAYO DE 1810.

El marques de la Romana, general en jefe del ejército de la izquierda, ha escrito al ministro de la guerra en los términos siguientes.

„Excmo. Señor: Dirijo á V. E. las dos copias adjuntas de los partes que he recibido del brigadier D. José de Imáz, y del coronel del regimiento de infantería de la Union D. Pablo Morillo, dando cuenta de la accion bizarra que sostuvo D. Gerónimo Henestrosa, capitan del regimiento de caballería del Infante con la partida de su mando desde el 6 al 9 del corriente. Como la accion ha sido tan bien conducida y executada, y me ha servido de particular satisfaccion que la caballería se haya acreditado en ella con la distincion que se expresa; así por el valor de la accion misma, como por reanimar el espíritu de los oficiales y demas individuos de esta arma, he concedido á nombre de S. M. grado de teniente coronel al capitan D. Gerónimo Henestrosa, y el de capitan al teniente del mismo cuerpo D. Francisco Mancha: y espero lo haga V. E. presente á S. M. para su real aprobacion, y á fin de que se sirva mandar expedir los correspondientes reales despachos de esta gracia, que espero produzca el mejor efecto.

Ayer al amanecer se presentaron los enemigos nuevamente en las inmediaciones de esta plaza por los cerros de S. Gabriel, en que está la atalaya nombrada de la Picuriña y por los de las Mayas, que corren entre los caminos, real de Talavera, Sevilla y Valverde de Leganés. Se reforzaron inmediatamente todos los puntos, y se prepararon varias partidas fuertes de infantería y caballería. Luego que desde el rebellin de la Trinidad, altura y puesto de la Picuriña y sus inmediaciones, observé la situacion de los enemigos, dispuse que las partidas se colocasen con la debida oportunidad y ventajas que ofrecia el terreno para recibir las del enemigo, que empezó á adelantar algunas desde los primeros cerros citados y atalaya, hácia las colinas y sitio llamado de S. Miguel: intentaron diferentes veces en el discurso del dia obrar con alguna ventaja, pero fueron rechazados constantemente de todas partes por nuestras guerrillas con tanto arrojo y

dejado que nada pudieron concertar, y solo encontraron el escarmiento que siempre, llevándose bastante número de muertos y heridos, y dexando en el campo 2 hombres y 5 caballos muertos: uno de los heridos franceses, que lo está de bastante consideracion, fué recogido por nuestras mismas guerrillas. El valiente paisanage de esta plaza se unió á estas, portándose con la misma bizarría que lo ha executado en las demas ocasiones. Poco ántes de anochecer hicieron movimiento, que gradué de retirada hácia el camino real de Talavera, y por la exposicion de 2 dragones de los mismos enemigos que se pasaron ayer noche con sus armas y caballos, confirmé el mismo juicio, que he visto comprobado por los partes sucesivos de las partidas destinadas á observarlos. El designio de robar ganado no lo consiguieron, porque se replegó con tiempo al abrigo de la plaza y sus inmediaciones opuestas, avisados y protegidos sus pastores por la compañía de lanceros de Castilla, y por la gran guardia de caballería de la plaza, situada en el cortijo de Cilia. Dicho designio, y el de reconocer los caminos y posiciones de aquella parte de circunferencia, creo haya sido su principal objeto; pudiéndose graduar que acercarian la fuerza de unos 200 hombres de caballería poco mas ó menos, entre la que presentaron y se conocia del otro lado de los cerros; no habiendo manifestado sino dos piezas de artillería de corto calibre, de que no hicieron uso por no habérseles dado lugar á formalizar ningun ataque. Las partidas de infantería y caballería que se adelantaron y se batió, el paisanage que se agregó á ellas, y la artillería que hice salir á la altura de la Picuriña para sostenerlas, y que hizo un fuego muy bien dirigido, me dexaron sumamente satisfecho, así en la puntualidad en obedecer las órdenes que se comunicaron, como por la prontitud y arrojo en ocupar y sostener los puntos que se les señalaron, disputándose todos el empeño de distinguirse, con la felicidad de no haber tenido por nuestra parte mas que 7 heridos, de los quales 5 paisanos. Luego que reciba todos los partes, enviaré á V. E. una relacion mas puntual y detallada, y lo aviso á V. E. entre tanto para noticia de S. M. — Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Badajoz 13 de mayo de 1810. — Excmo. Señor. — *El marques de la Romana.* — Excmo. Señor D. Francisco de Eguía.”

“Excmo. Señor: Habíendome avisado el coronel D. Pablo Morillo que los enemigos se aproximaban á atacar el punto que cubre, dispuse enviar á su socorro la gente que juzgué necesaria; pero habíendome á las dos horas avisado de nuevo que solo se habian presentado con 160 dragones, sin duda con el objeto de hacer algun reconocimiento, y que se habia retirado á Fuente del Maestre, suspendí la marcha de las tropas.

En este intervalo, como por lo acaecido en el dia de ayer en Zafra aguardaba algun otro encuentro con las descubiertas de la madrugada de hoy; por precaucion, entre otras providencias, dispuse

en la noche anterior que se uniese la partida de caballería que se hallaba en Valverde á la de Alconera, que en todo componian 50 plazas, y que á la órden del capitan D. Manuel Henestrosa, teniente del regimiento de caballería de voluntarios de España, se explorase el campo, acompañándole al efecto suficiente número de guerrillas de infantería. Segun los partes que hasta esta hora he tenido, á las inmediaciones de los Santos se encontraron con los enemigos, y los rechazaron y persiguieron hácia Villafranca, estrechándolos con bizarría.

Recelosas fundadamente las partidas, como les tenia indicado, que los enemigos reforzados por su numerosa caballería en su cuartel de Villafranca podrian cargarles de nuevo, se replegaron con direccion, segun el último parte verbal, al puerto de Zafrá, en el que efectivamente intentaron arrollarlas en fuerza superior; pero han sido rechazados de nuevo con el mayor denuedo.

Aguardo el parte circunstanciado de Henestrosa de todo lo ocurrido, el que remitiré á V. E. inmediatamente que me lo pase, como tambien de los puntos que ocupan tanto las partidas de guerrilla, como las del mando de D. Manuel Benedicto, que pasó á reforzarlas; solo me consta que el enemigo ha tenido 5 muertos, y por nuestra parte hay un muerto y 2 levemente heridos, siendo de esta última clase el mismo Henestrosa, cuya bizarría y pundonor sube á tantos quilates, que habiéndolo sido en otras ocasiones, no ha permitido que se haga mencion de ello. — Dios guarde á V. E. muchos años. Burguillos 6 de mayo de 1810. — Excmo. Señor. — José de Imaz. — Excmo. Señor marques de la Romana.”

“Excmo. Señor: el capitan de caballería del regimiento del Infante D. Gerónimo Henestrosa en el dia de hoy me ha pasado el parte que sigue. —

Habiéndome dirigido de órden de V. S. á la Fuente del Maestre, con el fin de interceptar los víveres que los enemigos tenian pedidos; tuve en el pueblo la noticia de que estos se me aproximaban, y destaqué para reconocerlos una guerrilla al cargo del teniente de mi regimiento D. Francisco Mancha, quien avistado con ellos, á cortos instantes les fogueó en retirada obligado de la superioridad del número hasta la Rivera, que era el punto de mi locacion, en virtud de mis órdenes. En este tiempo, reforzada mi partida con los 60 infantes catalanes al cargo del capitan D. Benito Pelu, y 40 caballos al del de igual clase D. Francisco Victorino, de la cruzada de Alburquerque, que me envió V. S., resolví cargar sobre ellos con dos fuertes guerrillas por derecha é izquierda, adelantándolas con la precaucion debida; encargando la primera al expresado Mancha, y la segunda al alferez de caballería del 1.º de húsares D. Juan Calderon: y arreglada mi columna á las órdenes del capitan de granaderos de á caballo de Fernando VII D. Tomas Montero, pasé á las guerrillas, y dispuse que el alferez Calderon atacase á los enemigos al galope con es-

para en mano: y habiéndolo executado atravesando las calles del pueblo, consiguió alcanzarlos sobre unas cercas camino de Almendralejo, en ocasion de irles cortando el teniente Mancha, que á primera vista logró cogarles un sargento, 3 granaderos y 2 volteadores prisioneros, matarles á golpe de sable 11 hombres, y herirles algunos soldados con dos caballos, apresándoles una mula del coronel del núm. 15 de infantería, cuyo asistente fué muerto; teniendo por nuestra parte la felicidad de haber logrado esta accion sin la mas leve desgracia en hombres ni caballos. Los perseguí hasta una legua de Almendralejo, obligándoles por tres veces á formar el quadro con todas sus fuerzas, que se componian de 300 infantes y 50 dragones, y despues de hostigarlos é impelerlos á dexar por el camino algunas mochilas, todos los jamones, vino y efectos que habiaa robado en la villa, determiné retirarme en el mejor orden: todo esto sin haber obrado los catalanes, que no llegaron á tiempo por el pronto arrojido de la caballería.

Confirmado en el buen concepto que ya anteriormente tenia de la intrepidez y pericia del teniente D. Francisco Mancha, no puedo ménos de recomendarlo á V. S. muy particularmente, como tambien á los demas oficiales y tropa que tengo la honra de haber mandado, pues todos han llenado á competencia sus deberes, viéndome apurado para contenerles en su ardiente denuedo en atacar á los enemigos, y conservar la union necesaria. —

Lo traslado á V. E. para su conocimiento, recomendando como es justo á este capitán que por su intrepidez y disposiciones ha conseguido el buen éxito de la accion, y el interceptar á los enemigos el acopio de raciones que tenian en la villa, frustrándoles la extraccion de la contribucion de 1000 reales que la han impuesto, de cuya cantidad ha recogido los 300, que pienso repartir en socorros á la caballería, siempre que V. E. no disponga otra cosa.

Me sirve de singular complacencia y satisfaccion el manifestar á V. E. el general júbilo con que de vuelta de su empresa ha sido recibida la caballería por toda la infantería, que la obsequió con vítores y aplausos: y me sirve de la mayor satisfaccion la union y concordia que reyna entre los oficiales y soldados de una y otra arma. — Dios guarde á V. E. muchos años. — 9 de mayo de 1810. — Excmo. Señor. — *Pablo Morillo.* — Excmo. Señor marques de la Romana.

El Consejo Supremo de Regencia, enterado de todo, ha confirmado con mucha satisfaccion los grados de teniente coronel y capitán, concedidos respectivamente por el marques de la Romana al capitán D. Gerónimo Henestrosa y al teniente D. Francisco Mancha.